ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría Integración Social	PROCESO DE ADQUISICIONES ETAPA ENTREGAR Y LIQUIDAR ADQUISICIONES EJECUCION CONTRATO **FORMATO INFORME DE EJECUCION DE CONTRATO DEDE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES O DE APOYO A LA GESTIÓN**	CODIGO: F-AD-EC-02 VERSION: 1 FECHA: 30-mar-11 PÁGINA: 1 de 3

DATOS GENERALES

CONTRATISTA	CARLOS DAVID BERMUDEZ ABRIL				
CPS. No	11522	**de**	2020	**PLAZO**	180
FECHA ACTA INICIO	22/09/2020		**FECHA TERMINACIÓN**		08/04/2021
PERIODO DE INFORME	01/12/2020	**A**	30/12/2020	**No. Informe**	4
% Ejecución física	83		**% Ejecucion financiera**		58
Supervisor	DEISSY ROCIO VASQUEZ TORRES		**Dependencia**		SUBDIRECCION LOCAL ANTONIO NARIÑO PUENTE ARANDA

OBJETO CONTRACTUAL

PRESTAR SERVICIOS PARA PROMOVER EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA PRIMERA INFANCIA EN EL MARCO DE LA ATENCION INTEGRAL

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS

Elaborar e implementar un plan de trabajo, acorde al proyecto de inversión, y los lineamientos conceptuales, metodológicos y operativos de la SDIS.

Implementar acciones de fortalecimiento a la corresponsabilidad dirigidas a familias, cuidadoras y cuidadores, acorde a Estándares Técnicos para la calidad de la Educación inicial y orientaciones de la SDIS

Adelantar acciones de monitoreo y seguimiento a los procesos de corresponsabilidad de las familias, cuidadoras y cuidadores con el fin de garantizar la protección integral a niñas y niños.

Brindar orientación, acompañamiento y seguimiento individual a familias y cuidadores de niñas y niños, acorde a situaciones que afecten su desarrollo y protección, y documentarlos en los instrumentos establecidos por la SDIS

Cargar oportunamente en SIRBE los procesos de fortalecimiento dirigidos a familias y cuidadores, acorde a orientaciones de la SDIS

Socializar las rutas administrativas para el restablecimiento de derechos con los agentes corresponsables, acorde a la Circular 036 de 2016, la Guía para la Protección Integral y demás indicaciones de la SDIS

Acompañar el proceso de activación de la Ruta Administrativa para el Restablecimiento de Derechos ante las autoridades competentes, frente a cualquier situación de inobservancia, amenaza o vulneración de derechos de niñas y niños, acorde a la normatividad establecida y orientaciones de la SDIS

Orientar y generar aportes para la construcción, monitoreo y seguimiento del Documento pacto de corresponsabilidad en cada unidad operativa asignada.

Acompañar cuando se requiera, el proceso de inclusión de niñas y niños en educación inicial a través del conocimiento, apoyo y articulación con profesionales transversales del servicio

Realizar las visitas domiciliarias o acompañamientos en medio familiar que se requieran de acuerdo con las orientaciones brindadas por la SDIS.

Adelantar los informes y dar respuesta a las solicitudes que sean requeridas por la Subdirección Local para la Integración Social asignada y por la Subdirección para la Infancia.

Articular y generar redes de apoyo y cuidado con comunidades afrodescendientes, pueblos indígenas y las demás instituciones presentes a nivel local y distrital, para el goce efectivo de los derechos y protección integral de niñas y niños de primera infancia

Implementar y hacer seguimiento a las acciones definidas en los procesos de transiciones efectivas y armónicas, de acuerdo a orientaciones de la SDIS.

Apoyar en el diseño, implementación y seguimiento a las acciones que se establezcan en el marco los esquemas de atención para las niñas y los niños de la unidad operativa asignada, durante la emergencia sanitaria , acorde a orientaciones de la SDIS

Realizar las actividades que sean solicitadas por la SDIS en el marco del cumplimiento de su misionalidad como líder de la política social del Distrito.

Apoyar la promoción y difusión de mensajes institucionales de la SDIS, la Subdirección Local para la Integración Social y la Subdirección de Infancia en el marco de la garantía y desarrollo integral de la niñez y la adolescencia

ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES

La actividad se realizó a inicio de año y se ha venido cumpliendo a lo largo de este.

Se envía a los padres de familia de las unidades operativas asignadas la siguiente información

1. Pautas de alimentación en mes.
Como acción de prevención de mal trato

2. Descripción y ejemplo de aplicación de tiempo fuera como acción de prevención de mal trato por cuanto es una técnica de disminución de conductas que evita el castigo físico.

3. Sensibilización sobre uso de pólvora y mal trato físico.

4. Se comparte con los padres de familia información sobre la línea Calma, línea creada para el manejo, direccionamiento y atención urgente de hombres ante estado de alteración emocional.
5. Se realiza con las maestras de todas las unidades operativas por parte del Equipo de Psicólogos reunión virtual donde se trabajó el tema de la salud mental como cuidado personal.

Hasta la fecha se realiza un total de
16 seguimientos de los siguientes casos para darles cierre:

J.I Mundo Nuevo
Angel Molano Matallana
Enzo Joaquin Espinel
Thomas Andres cardena
Ana Sofia Niño Rojas
Stiven Luna

J.I Sala Cuna Primavera
Emilio Diaz
Violeth Quesada
señora Erika María González, madre Juana Salome Ramírez
señora Erika María García madre de Duban Estevan Verjan
Celeste Escobar Lozano
Angelo Matias Perdomo

J,I Restrepo
Lorenzo Pelaez Ureña
Danna sofia Ramirez (niña con discapacidad que continua en seguimiento)

Hasta la fecha se han realizado 5 atenciones personalizadas:

- Se atiende a la madre de Emilio Diaz de J.I primavera y es direccionada a comisaría de familia. Adicionalmente se solicita a CIO asesore a la señora por cuanto sus pretensiones son amplias.
- Se solicita a CIO direccionamiento de Angie Pitta madre de Danna Sofia Ramirez y la señora es dirigida a personería también para información sobre proceso laboral. Adicionalmente, se escribe pqr a nombre de Danna Sofia ante personería solicitando celeridad en traslado de eps.
-Se realiza atención en el J.I Infantil Sala Cuna Primavera de:
madre de Violeth Quesada

Las siguientes personas fueron contactadas por dificultades en la comunicación con las unidades operativas

J.I Mundo Nuevo
- Señora Sofía Martínez madre de Sara Gabriela
- Leidy Sierra madre de Juan Pablo Arias

La acción no fue requerida en presente mes

La acción no fue requerida en presente mes

Se realiza reporte anónimo ante ICBF del caso de Danna Sofia Ramirez de J.I Restrepo el día 21 de diciembre. El día 22 se realiza reunión con la madre como seguimiento urgente en donde se evidencia conflicto entre la persona que informó a la unidad operativa y la familia de la menor. El equipo interdisciplinar continua atento ante el caso.

La acción no fue requerida en presente mes

La acción no fue requerida en presente mes

La acción no fue requerida en presente mes

Mencionados en contractual 13 y 15

La acción no fue requerida en presente mes

Se cargan en dos nubes, una de la localidad y una de Central, los informes pedagógicos de los Jardines Mundo Nuevo, Sala Cuna, Restrepo.

Se envía a la subdirección Local información del estado del proceso de TEA de los jardines asignado

La acción no fue requerida en presente mes

Se entrega reporte de las visitas realizadas en la pandemia por motivo la garantía de derechos o seguimiento a casos. Se reportan en total 64 visitas durante el periodo de confinamiento a la fecha.

Se llena base de datos de talento humano de la subdirección local.

.
Se asiste a J.I Sala Cuna Primavera el 10, se realiza atención de dos casos

Se asiste a J.I Restrepo los días 21 y 22

Se apoya entrega de bonos en Restrepo el día 21
Se asiste a las siguientes reuniones

Mesa de trabajo PVD 07 diciembre
Reunión entre equipo de psicólogos para acordar actividad del día miércoles 16.
Se asiste 16 de diciembre a cdc galán para actividad de cierre de equipos.
Reunión experiencias significativas 18 de diciembre
Reunión Respuesta de Atención Circo de las Mariposa 18 de diciembre

La acción no fue requerida en presente mes

SEGURIDAD SOCIAL

	Entidad	Periodo	Fecha Pago	Valor	No. Planilla
ARL	positiva	01/11/2020	16/12/2020	6,900.00	47088924
Pension	Protección	01/11/2020	16/12/2020	209,800.00	47088924
Salud	Compensar	01/11/2020	16/12/2020	163,900.00	47088924